

EL REINO.

Viernes 21 de Noviembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 945.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Tolon 20.—Ha salido para Levante el navio *Cas-*

tielle con rumbo a Sicilia y Grecia.

Prepáranse para marchar el *Harico* y la *Magi-*

cienne, que se dirigen a Sicilia y Grecia.

Pesth 19.—Han sido amnistiados en Hungría los

condenados por delitos políticos, y sobreseídas las

causas pendientes.

Paris 20.—Aseguran algunos periódicos que

M. Drouyn de Lhuys va a enviar a Inglaterra y

Rusia una nueva nota referente a la cuestion de

los Estados Unidos.

Se habla de una nota de lord Russell relativa a

los asuntos de Grecia.

Lisboa 20.—Se han declarado sospechosos de

colera desde el 1.º de Agosto los puertos de Hong-

Kong, Canton, Amoy y Tutchan.

Han entrado en este puerto los vapores ingleses

Raverge y *Black-Prince*.

Londres 20.—Noticias de Nueva-York del día 8,

dicen que Mac Clellan sigue avanzado.

No se conocen las posiciones de los confeder-

ados.

Seward se queja en una nota de que el vapor

Alabama se haya equipado en un puerto amigo.

En las elecciones del Illinois han triunfado los

demócratas.

Corre el rumor de que el ministro (1) ha protes-

tado contra los actos de Butler.

Turin 19.—El Sr. Buoncompagni interpretará

mañana sobre la política del gabinete. Ratazzi está

dispuesto a contestar.

Bandas reaccionarias recorren aún las provincias

meridionales.

Trieste 19.—Anuncia la *Gaceta* que continúan en

Grecia las Jódicas las demostraciones en favor

del príncipe Alfredo.

Parte de los soldados que mandó Grivas se

han insurreccionado en Patras. El gobierno pro-

visional envía fuerzas contra ellos.

Marsella 19.—El conde Cristiano, dicen de Napo-

les, ha intentado escaparse de su prision.

Londres 19.—En el Norte de los Estados Unidos

predomina en los clubs una grande oposicion para

impedir la ley de conscripción.

El partido de la paz gana terreno todos los

días.

Darmstadt 19.—El espíritu del proyecto de res-

puesta al discurso del Trono es de oposicion sobre

muchos puntos importantes.

Paris 19.—El duque de Gramont y los otros

cuatro acusados en el proceso del desafío han sido

absueltos por el jurado.

El *Constitutionnel* desmiente las noticias exa-

geradas y alarmantes que han circulado estos

días.

Paris 20.—Quedan el 8 por 100 a 70-50; el 41/2

a 37-60; el interior español a 00; el exterior a 00;

la diferencia a 46; y la amortizable a 22 5/8.

Londres 20.—Quedan los consolidados de 92 1/8

a 1/4.

DEL INTERIOR.

Cádiz 19 (por la noche).—La junta de sanidad

ha impuesto tres días de observacion al vapor-

correo de Cuba, porque ha perdido en la travesía

cuatro hombres, uno por desgracia marítima y

tres que salieron enfermos de la Habana.

Los consignatarios han reclamado contra la

decision de la junta de sanidad, apoyándose en una

real orden publicada en la Habana, que les asegu-

ra la libre plática por defunciones ocurridas en

la travesía, de aquellas personas que está obligado

el buque a recibir enfermas, como ha sucedido

ahora, que los muertos han sido soldados despedi-

dos del servicio por inútiles.

La correspondencia no se expedirá a Madrid

hasta mañana, previa fumigacion.

Cádiz 20.—Las noticias de la Habana llegadas

por el último correo alcanzan al 30 de Octubre.

El 27 llegó a aquel puerto el navio francés *Vile*

de Lyon, que salió el 19 de Veracruz con 100 en-

fermos para Francia.

Los primeros refuerzos franceses se hallaban en

Veracruz y en Orizaba.

No se habian principiado las operaciones.

Estas son las noticias que de viva voz hemos to-

mado, con referencia a pasajeros del vapor *España*

llegado ayer a las cuatro de la tarde con vientos

fuertes contrarios.

A las nueve de la mañana de hoy jueves se está

ba despatchando la correspondencia.

Malaga 19.—Ha regresado la *Ceres* de los presi-

dios, habiendo corrido un fuerte temporal. Por

casas de este no pudo completarse la descarga de

viveres en el Peñón. En los presidios no ocurre

novedad.

Cádiz 19.—El gobernador civil ha recibido corte,

que ha estado muy concurrido.

Ha bajado al arsenal la goleta *Consuelo*, y han

saliado el vapor *Rey Francisco de Asis*, y la goleta

Buenaventura.

Cádiz 20.—La correspondencia que ha traído de

15, se temia por la suerte del correo que el 30 aún

no habia llegado.

Ha habido grandes temporales en las costas de

Cuba.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y

su augusta real familia continúan en esta corte

sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Para la plaza de fiscal de imprenta de Madrid,

vacante por salida a otro destino de D. Saturnino

Alvarez Bugallal, vengo en nombrar a D. Bernar-

do Torroja, diputado a Cortes.

Dado en palacio a siete de Setiembre de mil

ochocientos sesenta y dos.—Esta rubricado de la

real mano.—El ministro de la Gobernacion, José

de Posada Herrera.

Habiendo insertado ayer la carta de *Las No-*

vedades que trataba la cuestion de los chinos de

Filipinas, publicamos a continuacion los *Estu-*

dios sobre esta cuestion, segun los hallamos en

los números del *Diario de Manila* de los días

4 y 5 de Setiembre.

Dicen así:

ESTUDIOS SOBRE CHINOS EN EL INTERIOR DE FILI-

PINAS (1).

Si se trata de juzgar del bien ó del mal que ha

producido al país el hecho de la introduccion de

los chinos en el interior del mismo para el comercio,

por el número de las quejas que ha suscitado,

por el trastorno que ha producido en muchas

fortunas individuales, por el volumen de las repre-

sentaciones que con ese motivo han sido dirigidas

al gobierno, inútiles serian los trabajos de este

estudio: seria preciso concluir que un hecho que se

ha cumplido y se cumple hoy contra las opiniones

de todos los pueblos en que se verifica, necesariamente

envuelve algo de malo.

Pregúntese a los parrocos, a los comerciantes,

a los propietarios, a los simples vecinos de las lo-

calidades en que se han establecido los chinos, si

quieren que se les eche del país; unánimemente

responden que sí. En muchos puntos los naturales

les han quemado sus casas y almacenes al verlos

avanzar entre ellos; en muchos los han ataca-

do ó los han robado en la oscuridad; en otros

les suscitan querrelas y disputas que hacen im-

posible su establecimiento sin incomodidades ó

zozobras.

Solo la impasibilidad, la astucia, la constancia

del chino, su flexibilidad de carácter cuando se

considera débil, su energía pasiva en lo que em-

prende, han podido vencer las antipatías, las re-

pugnancias y contrariedades con que ha sido sa-

ludada por todas partes su presencia de hué-

spedes.

Otro hecho viene, sin embargo, a presentarse

como contrapeso en la balanza del buen juicio, pa-

ra provocar la observacion y el estudio. El go-

bierno, que no quiere, que no desea ni puede de-

señar otra cosa que el acrecentamiento y felicidad

del país, mira inalterable ese estado de cosas, oye

las quejas, lee las exposiciones, procura ilustrarse

y espera los acontecimientos.

El gobierno prescinde, sin duda, en esto de opi-

nes y de teorías; quiere las lecciones de la ex-

periencia; quiere la verdad práctica.

Hace diez años (2) que los chinos han entrado

para comerciar en las provincias de Filipinas, y la

experiencia de diez años es algo. Podemos volver

la cara atrás y estudiar el pasado. Tal vez haga-

mos en esto un servicio al país.

Antes que el real decreto de 9 de Febrero de

1824 hubiese abierto las islas Filipinas al comercio

de todas las naciones, el país se fabricaba a sí

mismo una gran parte de las telas y manufacturas

que consumía. Otra parte, grande tambien, venia

de la India y de China, únicos países extranjeros

con quienes era permitido mantener comunicacio-

nes de comercio sin incurrir en penas gravísimas.

Ya habia entonces chinos en el país dedicados al

comercio, si bien con limitacion a Manila (3), don-

de abundantes y baratos de sus fábricas a cambio de

los frutos y primeras materias del país. Comercio

recíproco, que ha hecho de las islas Filipinas lo

que son.

Como no habia más puerto abierto al comercio

exterior que Manila, en Manila se reunian to-

dos los artículos que debian alimentar ese comer-

cio, así de exportacion como de importacion.

Las manufacturas extranjeras desde las primeras

manos que las recibian, pasaban en la parte que

debía consumir el mercado de Manila, a las de los

chinos, constituidos desde luego agentes interme-

dios para el comercio de menudeo.

La parte de manufacturas destinada al consumo

de los naturales de las provincias, la importaban

en estas algunos comerciantes españoles situados

en ellas (incluyendo los alcaldes mayores mientras

tuvieron el privilegio de comerciar), y sobre todo,

los mestizos de sangley, raza del país que tiene

mucha afinidad con los chinos, y como ellos una

disposicion peculiar para los negocios de cambio a

que generalmente se dedica.

El comercio de menudeo de estas manufacturas

se hacia despues en las provincias por los mismos

mestizos; ora en tiendas abiertas permanentes,

ora en bultos ambulantes que se llevaban a los

mercados y puntos de concurrencia, bajo las for-

mas y maneras que emplean los habitantes en sus

pequeños contratos y transacciones (1).

Este modo de importacion y venta de las manu-

facturas en el interior del país se hacia en su ma-

yor parte al contado y adquiriéndose los géneros,

en general, no de primera mano, sino de mano de

los chinos de Manila por la necesidad del surtido

de las facturas (2). Ambas circunstancias hacian

necesario un recargo de valor en los géneros; el

comerciante mestizo no podía hacer sus facturas

con reflexion a lo que podía expender, sino a lo

que podía adquirir: los rezagos que en algunos ar-

tículos quedaban por la volubilidad de caprichos

de los consumidores ó dificultades de los mercados,

les embarzaban y los hacian sumamente cautos;

por lo cual solo de objetos de primera necesidad

por los que no están sujetos a esos inconvenientes,

se hallaban las provincias bien surtidas.

Pero en cambio de estas inconveniencias, dicho

comercio era profundamente positivo: aumentaba

solo en razon del progreso de cada localidad, y

combinándose, como se combinaba, con el comer-

cio de frutos de produccion del país por el abota-

je, dejaba al negociante una utilidad proporcionada;

principal garantía de estabilidad en las trans-

acciones de unos hombres con otros.

El comercio extranjero de Manila no juzgaba las

cosas así. El modo de comerciar con las provin-

cias le parecia precario. Echaba menos en los

mestizos el contrato directo, la superior inteli-

gencia y el atrevimiento de los chinos: creía que

muchas necesidades de las provincias quedaban

sin cubrirse: que la exposicion de más y más va-

riadas manufacturas aumentaría el consumo, etc.,

y hacia tiempo deseaba un cambio que pudiese

traer al mercado la introduccion de un elemento

nuevo de más difusion y generalizacion de las ma-

nufacturas extranjeras en el interior.

Este cambio tuvo lugar un día inesperadamente.

A las repugnancias que el gobierno español ex-

perimentaba respecto a la admision de chinos en Fi-

lipinas, repugnancias fundadas en las lecciones de

la historia del país, en la severidad de los princi-

pios religiosos de los tiempos pasados, y en las an-

tipatías de todo género que los chinos han sabido

granjearse entre nosotros donde quiera que se

han mezclado con la poblacion, sucedió repentinamente

un acuerdo de la junta de autoridades mo-

dificando el antiguo sistema de capitaciones, con

un artículo por el cual se tasaba lo que debian pa-

gar los chinos que se establecieran para el comercio,

sea en la capital, sea en las provincias.

Por ese medio tan simple y tan obvio se ha con-

cedido a los chinos, sin limitacion, el poder de na-

turalizarse entre estos habitantes y el de traer a

los pueblos de las provincias en que se avencina,

con un fardo de mercaderías, su tipo repugnante,

mo comerciantes no se han arredrado por esa falta

de seguridad. Cargados de géneros y llevando en

sus hombros la tencion, han recorrido las locali-

dades más distantes de la proteccion de las autori-

dades. Casi a un tiempo, se han presentado en to-

das las provincias que ofrecian pábulo a su nego-

cio. No pareciéndoles bastantes los mercados de

los pueblos cristianos, se han desizado sobre el

hallaba a punto de llamar sus tropas de Roma, cuando la guerra que estalló entre el Piemonte y el Austria vino a imponerle nuevos deberes.

Los intereses de la Francia, de acuerdo con las simpatías del emperador por la Italia, le comprometieron a sostener una guerra, cuyo resultado debía ser la independencia de la península. El objeto que se proponía la Francia, era conquistar esa independencia italiana, pero respetar los derechos existentes, tanto por lo menos como lo permitiesen los acontecimientos de la guerra.

En el pensamiento del emperador, la independencia de la península estaba asegurada por las estipulaciones de Zurich, y debía consolidarse por una alianza íntima entre los Estados italianos. Pero cuando el gabinete de Turin, cediendo a influencias que podían poner en cuestión los resultados de 1859, resolvió concentrar en sus manos la dirección de los sucesos que precipitaron la revolución y marchó hacia la acción de los duques, el gobierno del emperador rechazó toda solidaridad con una política que dejaba de ser la suya.

Indicó a su aliado las dificultades y los peligros que le esperaba en esa senda, y declinó toda responsabilidad. En un despacho dirigido el 24 de Febrero de 1860 al representante del emperador en Turin, y comunicado al conde de Cavour, se expresaba en estos términos:

(M. Drouyn de Lhuys, después de citar los párrafos del despacho relativo a la expedición de Sicilia y a los sucesos que trajeron la conquista del reino de Nápoles, continúa así):

El gobierno del emperador tuvo cuidado de descartar su responsabilidad y de definir bien el carácter de su resolución. Al mismo tiempo concebía la esperanza de que la reanudación de sus relaciones diplomáticas con el gabinete de Turin le permitiera en lo sucesivo trabajar en la obra de conciliación, cuyo término le parecía deber ser la consagración definitiva del nuevo estado de cosas en la península.

Su interés benévolo por la Italia, sus cuidados previsores por la Santa Sede, y sobre todo su responsabilidad con la Francia, le imponían el deber de no dejarse desanimar por las resistencias penosas, ni fatigar por las impacencias exageradas, y de continuar obstinadamente esfuerzos cuyo objeto es dar satisfacción a todos los intereses comprometidos en la cuestión romana.

El emperador cuidó de poner en evidencia, en una carta recientemente publicada por el *Moniteur*, todos los principios que guían su política, y mostrar el objeto que desea alcanzar, así a la Italia como a la Santa Sede.

Desde el momento en que el emperador expuso así las dificultades de su empresa y las condiciones del éxito de ella, su gobierno no ha cesado de renovar sus esfuerzos por conciliar los ánimos, por aplacar las pasiones y por dar a los intereses que sufren, paz y seguridad.

Hasta ahora el resultado no ha respondido a su deseo; pero si por un lado vemos prolongarse la resistencia de la corte de Roma, si esta se niega a buscar con nosotros las bases de una transacción aceptable, hay por otra lado hechos significativos que no podemos pasar en silencio, y que contribuyen a hacer aquella corte más firme en su resistencia, porque justifican su desconfianza, han creado nuevas dificultades al gobierno del emperador.

El general Garibaldi, sustituyendo su iniciativa personal a la acción regular del poder oficial, organizó una expedición dirigida notoriamente contra nosotros, y cuyo objeto reconocido era atacar a mano armada la ciudad de Roma, que está puesta bajo nuestra custodia. El gobierno del rey se apresuró a reconocerlo, compendió esa tentativa con una resolución y una energía que hacen honor a su lealtad.

Pero el plan del general Garibaldi y el principio de ejecución que recibió, han excitado en Italia una fermentación de pasiones anárquicas y empujado por lo tanto la situación. Al mismo tiempo se organizaban en un país vecino manifestaciones revolucionarias cuyo objeto reconocido era ejercer una presión sobre las resoluciones del emperador.

Me parece inútil recordar que la bandera de la Francia no retrocede ante ninguna amenaza: creo igualmente inútil recordar que la política de mi país es independiente de toda presión extranjera.

Los sucesos que no creo deber mencionar, no han podido, pues, ejercer influencia alguna sobre las resoluciones del gobierno imperial, ni apartarle del objeto que se ha propuesto de conciliar los dos grandes intereses que se hallan frente a frente en Italia.

La circular del señor general Durando de 10 del mes último, la comunicación oficial y la publicación de ese documento, no nos hacen perder la esperanza de llegar un día a una transacción que el gobierno de Italia rechaza hoy, y que nosotros sabemos aguardar.

En realidad el general Durando, al paso que repite la empresa de Garibaldi, se acerca a su programa. Como él, pide Roma para la Italia; pide, en nombre de su gobierno, la evacuación de aquella capital y la destitución del Padre Santo.

En presencia de esta declaración formal y de esta reclamación perentoria, juzgamos inútil la discusión, y parece superfluo buscar un término medio.

El gobierno de Turin, con esas declaraciones sin reserva, se ha colocado en un terreno al que las tradiciones de la Francia, igualmente que sus intereses, no nos permiten seguirle.

Reconozco completamente la forma amistosa y regular de la comunicación que acaba de hacerse por el señor ministro de Italia. Sin embargo, busco en vano los elementos de una negociación sobre los que pudiéramos hallarnos de acuerdo.

Bajo nuestro punto de vista, las negociaciones no podrían tener por objeto más que la conciliación de los dos intereses que, por opuestos que se hallen entre sí, desean, no obstante, sobre bases igualmente respetables y ninguno de los cuales queríamos sacrificar.

El gobierno de Turin sabe que estamos dispuestos a examinar con cuidado y con simpatía todas las combinaciones que quiera proponernos y que parezcan serle favorables, al mismo tiempo que nos acercan al objeto a que aspiramos, que seguimos esperando y que no cesaremos de procurar.

Dareis lectura de este despacho al señor ministro de Negocios extranjeros de Italia y lo dejareis copia.—Drouyn de Lhuys.

oposiciones, en las que supone un interés directo en que no se venga a una inteligencia entre aquellos que cuentan un mismo pasado, que son partidarios de una misma idea y que abrigan iguales aspiraciones.

En primer lugar, la disidencia ha probado que obra siempre con criterio propio, y que no atiende para modelo de sus actos a las sugestiones extrañas, vengan estas de donde quieran, y procedan de amigos ó adversarios. Además, es un hecho que debemos hacer notar, porque así cumple a nuestra lealtad y porque es un tributo de justicia que de derecho pueden reclamar todas las fracciones que combaten a la actual situación, las oposiciones en la ocasión presente están dando una prueba de patriotismo, de abnegación y de cordura, que destruyen completamente las suposiciones del diario vicalvarista.

Todas lamentan los conflictos que la torpeza y espíritu reaccionario del gobierno han creado, y desean que se alejen los temores de un próximo desquiciamiento social, que es lo que nos espera si por el mismo camino continúa marchando el general O'Donnell.

Todas las oposiciones conspiran a un fin altamente patriótico, y todas están dispuestas a aceptar los medios dignos que nos lleven lejos de la política que tantos males ha causado.

Son pueriles, por lo tanto, los temores que manifiesta *La Epoca*.

Nuestro colega vespertino confiesa, con una ingenuidad que le honra, que desea una transacción decorosa y digna que ponga fin a las disidencias y que devuelva toda su pureza a los principios de la unión liberal; cree que puede realizarse su deseo sin que por nadie haya de sacrificarse la honra política; pero no encuentra la fórmula, porque se obstina en seguir rindiendo apasionado culto a las individualidades que forman hoy el gabinete.

La Epoca ha declarado que el gobierno ha cometido errores trascendentales; que las disidencias tienen razón de ser; ha señalado las causas que las originaron, los actos gubernamentales que las determinaron; y sin embargo, cuando tropieza con la necesidad de que las causas generadoras desaparezcan, para que las disidencias cesen, cierra los ojos a la luz de la razón, y pretende el absurdo de que siguiendo las causas, dejen de existir los efectos.

Llama abdicación el que, reconocida como funesta la política actual, y reconocida también la imprescindible necesidad de un cambio saludable para que no perezcan las instituciones vigentes, se lleve a cabo una modificación ministerial; y no apellida abdicación bochornosa y altamente sensible la que harían esos hombres que provocaron las disidencias y que se hallan dispuestos a decir el *yo pecador* para que las disidencias terminen, variando de rumbo, anulando con nuevos actos los anteriores, que con tanto calor como falta de fundamento defendieron para desgracia del país.

Semejante modo de discurrir es muy original, y prueba que se quiere y que no se quiere, que se trata de alucinar con una nueva farsa que nosotros no estamos en el caso de que se represente con nuestro beneplácito. Si el general O'Donnell por medio de algunos de sus órganos en la prensa, quiere hacer ver que está animado de un espíritu conciliador, y que pone de su parte cuanto le es dable para la fusión de todos los elementos constitucionales, y que si sus nobles propósitos no se realizan la culpa no es suya, sino de las oposiciones que son intransigentes y que quieren anularlo por completo, humillarlo, nos parece que no ha de salir muy airoso de su empresa, porque después de lo que ya hemos dicho, la nación entera comprenderá lo que este juego significa.

La disidencia no aspira más que a que sean una verdad los principios de la unión liberal para ello es forzoso cambiar la política que hoy sigue; en esto conviene *La Epoca*; en lo que no conviene es en lo esencial, en la modificación ministerial, sin la cual no es posible que los propósitos de unos y de otros se puedan efectuar, se entiende, sin mengua de la dignidad.

Nuestros lectores juzgarán.

Ambigua y, como de costumbre, *habilitada* es la contestación que *El Diario Español* da hoy a nuestro artículo de ayer; contestación que, sin embargo, de convenir a nuestras indicaciones como por los cerros de Úbeda, merece empero algunas palabras de nuestra parte, para exponer una vez más a su comprensión, con toda claridad, la verdadera naturaleza de lo que dicho periódico llama aspiraciones de la disidencia, hasta aquí, por lo que vemos, mal entendidas y peor interpretadas por *El Diario*.

Y ante todo, no será malo que tratemos de desvanecer el nuevo error en que incurre el órgano del ministerialismo convencional, al sospechar que el objeto de nuestro artículo del miércoles era buscar cierta especie de apoyo a nuestras ideas en uno de los diarios amigos del gobierno.

Si esto ha dicho nuestro colega de buena fé, con poco que su buen criterio le medite conocerá que ha dicho poco menos ó poco más que un absurdo, pues lo que nuestro referido ar-

tículo le probaba era que, sin quererlo, ó al menos sin aparentar quererlo, habla *El Diario Español* pisado por vez primera y con atrevida planta el terreno de la oposición, que le imaginábamos vedado. Y en este sentido, y al verle censurar agría y doctoralmente las ridículas alabanzas y lamantables extravíos doctrinarios de ciertos órganos vicalvaristas, no éramos nosotros los que buscábamos el apoyo de *El Diario Español*;—apoyo que, sea dicho de paso, ha estado siempre para El Reino en la esfera de lo innecesario a priori;—era *El Diario Español* el que, sin saberlo, y siguiendo con instintivos pasos la pendiente en que los imperiosos actos de este gobierno colocan al sentido común, buscaba de hecho el apoyo de las oposiciones, y sobre todo de las oposiciones que, como la nuestra, son las más refractarias y antitéticas al espíritu de disolución y de crasa ignorancia administrativa del gabinete. Si por el contrario, las frases de nuestro colega solo son hijas del maquiavélico propósito de enredarnos en sus redes, el simple conocimiento de su intención por nuestra parte le convencerá de la inutilidad de sus esfuerzos. La disidencia no quiere más apoyo moral que el que la prestan sus convicciones, y el que está segura de encontrar con ellas allí donde reinen la imparcialidad y el patriotismo.

Entramos ahora a contestar el objeto esencial manifestado por el artículo de *El Diario Español* al que nos referimos.

Se admira en primer lugar este período de que las elevadas personas que hoy constituyen la disidencia se hayan ido separando *motu proprio* del gobierno sin que haya variado en nada, absolutamente en nada la marcha del ministerio, desde el día en que la verdadera unión liberal figuró como principio de política práctica en nuestro país.—Si nuestro colega tuviera la abnegación suficiente para reconstruir su oración en un sentido afirmativo de su negación, fácilmente saldría de su asombro. No han sido los miembros de la disidencia los que se han separado *motu proprio* del gobierno; ha sido el gobierno quien con desatento empeño se ha separado de ellos, provocando aquel acto lógico, patriótico y honroso, con sus apostasias y torpezas.

Cuando en una comunidad cualquiera de intereses colectivo se comete una injusticia, una falta, una inconsecuencia por parte de uno ó más miembros, ¿quién es el que se separa? ¿El que toma la iniciativa de aquellas faltas, ó los que se sienten sujetos por la convicción más sagrada y respetable ante el límite de abismos que no puede salvar la conciencia? ¿Y quién es aquí el iniciador de esas inconsecuencias? ¿El gobierno. ¿Quién ha bastardeado y empujado y desvirtuado la unión liberal, anunciada a nuestra nación como la síntesis de la única política capaz de sacar pura y triunfante en España la idea liberal, la idea constitucional, de entre los rotos y confundidos elementos de partidos decrépitos? El gobierno. Ese gobierno que, como ha dicho elocuentísimamente un gran orador, solo ha practicado entre nosotros la política del maquiédo, la política diaria y necesarísima de mezquinas y pobres exigencias. Ese gobierno que nada representa hoy en nuestro país, absolutamente nada más que la sed de mando de una personalidad ajena de todo título en la esfera administrativa, y solo influyente y válida para el sectario ó interesado egoísmo de determinadas ambiciones, a las que se impone y subyuga.

¿Quiere más claridad de nuestra parte *El Diario Español*? Pues todavía le diremos más; todavía le diremos que la clave de la oposición disidente está hoy, por consecuencia de esas faltas del gabinete, en un gran principio, en un principio de moralidad. La situación actual podrá no ser tiránica, y esto no es ni mucho menos un mérito para gobiernos constitucionales; la situación actual podrá no practicar, por impotencia moral y material acaso, ciertos desmanes que han bastado a hundir otros gobiernos; pero la situación actual es altamente inmoral. Porque es inmoral la torcida interpretación de ciertas leyes, y aun la ejecución y práctica de las que el espíritu público y las necesidades sociales de un pueblo rechazan. Porque de la impotencia y precariedad en que está sujeta la prensa periódica, á merced de la acción ministerial que la condena a la denuncia después de la fiscalización previa; porque de un sistema electoral regido por las sugestiones de la autoridad, y desnaturalizado por este germen de arbitrariedades y represiones; porque de la carencia de una ley administrativa que ofrezca estabilidad y porvenir al empleado probo y entendido; porque, en fin, de la falta absoluta de un criterio verdaderamente español que guie nuestra política internacional, solo se sigue y deduce un principio de inmoralidad, capaz por sí solo de hacer inútiles é ineficaces todos los elementos de nuestra existencia nacional.

Ahora bien: los hombres que componen la disidencia no han podido prestarse a seguir en su equivocada y funesta senda al gobierno del general O'Donnell, que autoriza y ejerce y patrocina en España la influencia malhechora de esa inmoral y esterilizadora política; á ese gobierno que hace alarde de desconocer todo principio de previsión y de iniciativa. A ese gobierno que, por más que *El Diario Español* crea lo contrario, no tiene ante la opinión pública más vida que la que le prestan sus desesperados y moribundos esfuerzos.

La contestación dada por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Drouyn de Lhuys, á la nota remitida por el general Durando después de los sucesos de Aspromonte, contestación que en otro lugar verán nuestros lectores, es, sin duda alguna, un documento diplomático importante. Su publicación viene, en efecto, á deslindar clara y terminantemente la posición respectiva que en Italia guardan en la actualidad Víctor Manuel y Napoleón. Con ella á la vista, comprendí desde luego el más

obscuro el abierto antagonismo que media entre la causa del uno y la del otro, y el desacuerdo completo de los intereses de entrambos soberanos. Ese desacuerdo y ese antagonismo no son ahora, por otra parte, cosa nueva, ni han dejado de revelarse constantemente y en todas ocasiones. Hoy, sin embargo, es cuando ya el abismo entre la política de Turin y la política de las Tullerías se presenta con entera desnudez. Esto era inevitable.

Al comenzar estos hace las campañas francesas contra el Austria, al iniciarse aquel movimiento, destinado en la apariencia á favorecer á los italianos, la obra de humillar á la corte de Viena y de arrancarle ciertos territorios era desde un principio contemplada por Víctor Manuel y por Napoleón bajo dos diferentes puntos de vista. Víctor Manuel veía en ella el principio de la constitución de un reino de Italia regido por su oetro. Napoleón veía en ella el medio de aniquilar la influencia austriaca en los destinos italianos y de sustituir en la suya, creándose así una nueva base de preponderancia en Europa.

Una vez dado este doble punto de vista, fácil es de concebir todo el rumbo ulterior de tan notable asunto. Napoleón, durante un largo espacio de tiempo, advirtiendo el entusiasmo unitario despertado en Italia, y temiendo luchar de frente con el frente a frente, ha venido disimulando sus propios intentos, halagando en cierto modo esas ideas y esperanzas unitarias, contemporizando con ellas y dejando entrever la posibilidad de que Víctor Manuel se sentara en el Capitolio. Poco á poco, sin embargo, con su sistema de dilaciones y aplazamientos, ha logrado mitigar lentamente el fuego de los partidarios de la unidad, y á medida que tal resultado ha ido alcanzando, se ha ido también atreviendo á combatir más y más directamente la causa de Víctor Manuel, á destruir sus ilusiones, y á manifestar con mayor claridad la naturaleza de sus propósitos.

Hoy, por último, vencido ya Garibaldi, debilitado considerablemente el partido de acción, colocado al frente de los negocios del Piemonte un gobierno conservador, se ha resuelto á dar el golpe postrero diciendo ya sin rodeos á ese gobierno que debe renunciar definitivamente á Roma.

La nota de M. Drouyn de Lhuys, después de una dilatada reseña histórica convenientemente confeccionada, viene á parar en resumen á ese resultado. A la reivindicación que el general Durando hizo, en su circular, de Roma como capital de la Italia, responde que esa circular se acerca al programa de Garibaldi; que en virtud de las declaraciones en ella contenidas, juzga inútil la discusión y le parece superfluo buscar un término medio; y que, con esas declaraciones, el gobierno de Turin se ha colocado en un terreno al cual no puede la Francia seguirle por razón de sus tradiciones é intereses.

Como se ve, la cuestión está ya con claridad planteada entre Víctor Manuel y Napoleón. Este hace entender con decisión á aquel que abandone para siempre sus planes relativos á Roma, y le avisa que solo bajo tal base tendrán lugar en adelante las relaciones de la corte de París con la de Turin. Haremos, no obstante, una pregunta. ¿Es fácil, es probable la aceptación de semejante idea por los consejeros de Víctor Manuel? El gabinete Ratazzi, por más que tenga color francés, no puede desconocer la naturaleza de los compromisos que tiene contraídos con su país. El gabinete Ratazzi, aunque de una manera gradual, suave y pacífica, se ha mostrado siempre defensor de la unidad italiana; y en tal concepto no puede, sin contradecirse, divorciarse de la circular Durando y anunciar á Italia que renuncia á la ciudad pontificia.

El tratar de entablar nuevas negociaciones con Napoleón para inducirle á variar de conducta, cosa que ahora se le atribuye, no sería sino una verdadera necesidad, una indisculpable simpleza. Creemos, pues, indispensable en Turin una modificación ministerial que permita la adopción de una política nueva.

Ahora á Víctor Manuel toca calcular maduramente lo que ha de hacer, y decidirse, ó bien por un gobierno que suba al poder para dejar á Roma definitivamente en manos del Papa, ó un gobierno enérgico y resuelto unitario. Tal es, en nuestro sentir, la alternativa en que, sin remedio, se ve hoy colocado el monarca sardo, especialmente teniendo en cuenta la actual reunión del Parlamento. La prolongación de *status quo* se hace en el día casi completamente imposible.

El vapor-correo *Australasian*, llegado el 18 á Liverpool, nos trae las noticias siguientes fechadas en Nueva-York el 4 del actual:

El ejército del Potomac continúa haciendo reconocimientos en Virginia. El 2 de Noviembre el general Pleasanton, después de un combate de poca importancia con la caballería separatista, ocupó la pequeña ciudad de Union, y al día siguiente el general Hancock tomó posesión de los desfiladeros de Suicker.

Cuando el general Hancock se acercó á esta posición, estaba defendida por un cuerpo de caballería del Sur, que fué acometido por una columna de infantería federal, fuerza de 5 á 6,000 hombres.

Los separatistas volvieron á la carga, pero fueron de nuevo rechazados por la artillería rayada que pusieron en batería los unionistas. Suicker's Gap es, según se dice, una excelente posición estratégica.

En un reconocimiento aerostático hecho en las cercanías de Bolivar-Heights, M. Lowe ha afirmado que fuerzas confederadas bastante numerosas se hallaban aún el 3 de Noviembre en los alrededores de Charlestown, y que baluartes armados de tres ó cuatro cañones defendían la entrada de la ciudad.

Segun los diarios americanos, federales y confederados maniobran cada uno por su parte, á fin de asegurar un buen terreno para la próxima batalla. Parece positivo, además, que los separatistas se replegan otra vez en la dirección de Manassas.

A la salida del *Australasian* se carecía de noticias de los valles de Tennessee y de Kentucky. Si se ha de dar crédito á los diarios de Richmond, están muy descontentos en el Sur de los resultados de la campaña de Braxton-Bragg y de Kirby Smith.

Un telegrama del Cairo dice que varios desertores separatistas llegados á Corinto, han llevado la noticia que Moore estaba en poder del Norte.

Esta noticia necesita confirmarse, pues el 4 de Noviembre aún no se había recibido detalle alguno acerca de este importante suceso.

El *Herald* hace anunciado, bajo la fé de su corresponsal de Washington, que después de la próxima batalla, el gobierno de Richmond haría proposiciones de paz; que el presidente Lincoln estaba decidido á destituir al general McClellan en seguida de las elecciones, y que el gabinete iba á ser modificado.

El *National Intelligencer* da un mentis categorico á los asertos de la hoja de M. James G. Bennet.

En las elecciones de Estado que han tenido lugar en Nueva-York el 4 del actual, el partido democrático ha alcanzado una victoria completa. Seis candidatos demócratas han sido elegidos miembros del Consejo federal. Diez y siete candidatos de este partido han sido nombrados para la legislatura de Albany.

En Nueva-York, M. Seymour, candidato demócrata, había obtenido 28,000 votos de mayoría sobre su competidor republicano el general Wadsworth.

Al escribir esta correspondencia no era aún conocido el resultado definitivo de la elección. En Massachusetts los abolicionistas han alcanzado una gran mayoría y el gobernador Andrew ha sido reelegido.

Por el steamer *Ocean-Queen* llegado á Nueva-York de Aspinwall el 2 de Noviembre, se recibieron noticias del Pacífico y de la América Central.

En Nueva-Granada no ha pasado nada interesante desde la victoria de Mosquera en Santa Bárbara. Arboleda seguía en Pastia contra Gutiérrez, ayudante de Mosquera.

En Panamá la celerata ha acabado por ponerse de acuerdo, momentáneamente al menos, con el gobierno, y las iglesias por lo tanto han vuelto á abrirse.

El proyecto intentado para formar una alianza federativa entre las cinco repúblicas de la América Central, ha fracasado á consecuencia de la negativa de Carreras, presidente de Guatemala.

Se espera un próximo comienzo de hostilidades. En Nicaragua el general Tomás Martínez ha sido reelegido presidente por seis años.

Las noticias de las repúblicas hispano-americanas del Pacífico, no tendrían importancia alguna, si no anunciases que se ha descubierta una conspiración en Guayaquil, cuyos jefes eran los generales Robles y Urbina. Su objeto era derribar el gobierno del Ecuador, cuyo presidente es el general Moreno.

La cuestión de la mediación en América continúa siendo tratada por la prensa inglesa, sin que la polémica revele nuevas tendencias. Lo que parece incontestable únicamente, y ya lo habíamos previsto, es que la opinión pública no se ha adherido al aplazamiento del gabinete Palmerston.

El *Morning-Herald*, que tiene su público como el *Morning-Post* tiene también el suyo, continúa combatiendo, con una energía que excluye toda elección de frases, los términos del despacho del conde Russell.

Solo citaremos las frases más dulces, diciendo que el *Herald* encuentra grosera la respuesta ministerial, y que más que una torpeza, es un crimen.

El gabinete inglés solo ha oído el despacho que le ha causado la iniciativa de la Francia, y ha echado sobre sí la responsabilidad de los horrores de la guerra de América.

El *Daily-News* se muestra muy contrariado por el triunfo del partido democrático, cuyo poder no concia.

El *Morning-Post* señala con una calma más aparente que real el rumor de que la oposición piensa derribar el ministerio en cuanto se abra el Parlamento.—Quizás lo lograse, añade el *Post*, si estuviésemos en el tiempo en que los jefes podían dirigir los votos; pero hoy es preciso convencer las opiniones. Solo con una política sabia es como un gobierno puede asegurarse una mayoría.

En las columnas del órgano ministerial tales palabras son un elogio. Pero ¿no podrían ser también un aviso dirigido al gabinete?

El convite celebrado anteayer en palacio para festejar los días de S. M. la Reina, tuvo efecto en el salon de columnas. Aquella espaciosa y magnífica estancia se hallaba convertida en un verdadero jardín, y alumbrada con millares de luces. S. S. MM. se presentaron en el salon poco después de las ocho, que era la hora señalada, y habiendo tomado en seguida sus puestos, se colocaron los demás convidados en el orden siguiente:

Á la derecha de S. M. la Reina:—S. A. R. el infante D. Francisco; camarera mayor, señora duquesa viuda de Alba; presidente del Consejo de ministros, duque de Tetan; marquesa de Malpica, aya de S. S. AA. RR.; ministro de Austria; duquesa de Ballén; ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo; condesa de la Peña del Moro; ministro de Suecia; presidente del tribunal Supremo de Justicia; Sr. Arrazola; marqués de Guadalupe; director general de Infantería; decano del tribunal de las Ordenes, Sr. Santisteban; presi-

EL REINO.

MADRID 21 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Poco tenemos que contestar al artículo que anoche escribe *La Epoca* á propósito de las observaciones que en nuestro número del miércoles hicimos acerca de la conveniencia que nuestro colega proclamó el día anterior de que cesen las disidencias que existen entre el gabinete y los hombres más importantes que profesan las doctrinas de la unión liberal.

Juzga *La Epoca* que en la actitud de la fracción disidente que reconoció por jefe al Sr. Rios Rosas, puede influir la que afectan las demás

dente de la junta consultiva de la armada, D. José María Alcon; capitán general de Madrid, don Enrique O'Donnell; marqués de Malpica; Sr. Le...

A la izquierda de S. M. la Reina:—S. A. R. el infante D. Sebastián; condesa de Galén; ministro de Estado, Sr. Calderón Collantes; señora doña Francisca Arispé de O'Donnell; ministro de Ingle...

A la derecha de S. M. el Rey:—Mme. Barrot, embajadora de Francia; monseñor Barilli, nuncio de Su Santidad; señora del ministro de Rusia; conde de Galen, ministro de Prusia; señora de Posada Herrera; Sr. Negrete, ministro de Gracia y Justicia; señora del encargado de negocios del Brasil; Sr. Isturiz, presidente del Consejo de Estado; general Calonge, director general de estado mayor; encargado de negocios de Portugal; general Iriarte, inspector general de carabineros; duque de Sesto, gobernador civil de Madrid; duque de Ahumada, comandante general de alabarderos; gentil-hombre de cámara de servicio; general ayudante de guardia de S. M. el Rey; jefe de la guardia de alabarderos, y mayordomo de semana.

A la izquierda de S. M. el Rey:—Duquesa de Tetuan; embajador de Francia; marquesa de Sierra-Bullones; ministro de Bélgica; dama de guardia; Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernación; señora de Calonge; ministro de Rusia; patriarca de las Indias; conde de la Peña del Moro, director general de artillería; encargado de negocios de las Dos-Sicilias; general Urbina, director general de administración militar; conde de Almirante, sumiller de corps de S. M.; general Serrano, gobernador militar de Madrid; gentil-hombre del interior; ayudante de órdenes de guardia de S. M. el Rey; jefe de la guardia de palacio; y mayordomo de semana.

Y a los dos extremos de la mesa:—El mayordomo mayor de S. M. la Reina, duque de Batién, y el mayordomo mayor de SS. AA. RR., marqués de Alcañices.

Concluida la comida, los convidados pasaron á la antecámara de S. M. el Rey, donde se tomó el café, y donde S. M. la Reina conversó afablemente con todos ellos.

S. M. la Reina vestía traje de seda color de rosa con adornos y encajes blancos y guirnalda de flores, con diadema y collar de brillantes.

El ministerio sigue en crisis. La cuestión de la presidencia del Congreso que no se acaba de resolver, y que el general O'Donnell no se atreve á abordar resueltamente, es la que determina el período de lenta agonia que está atravesando la situación.

El duque de Tetuan, para hacer oír que la tal cuestión no es cuestión, y que no tiene nada de crítica, hace que *La Correspondencia* dé cada noche una distinta versión, que balague ó entretenga esperanzas, ó presente el asunto como muy ordinario y sin carácter alguno de gravedad.

Peró la crisis sigue, el mal toma proporciones, el 1.º de Diciembre se viene á más andar, y el general O'Donnell no tiene más remedio que salir muy pronto de la aparente apatía en que quiere crea el público que vive.

La explicación que el conde-duque sufre en estos momentos es terrible; ahora comprenderá á dónde le ha conducido su sistema de tener en mucho á las personas sin ideas políticas fijas, y haber mirado con indiferencia la separación de los que, profesándolas, no pudieron avenirse á seguir perteneciendo á esta situación-farsa.

Los *enganches*, aplicados á la gobernación de los pueblos, traeran siempre consecuencias como las que hoy toca el conde-duque, puesto que le han abandonado los hombres de valía, y solo están á su lado las insignificancias, las nulidades, los ambiciosos, que no tardarán en dejarle en la más completa soledad en cuanto se aperceban de que la adhesión puede serles perjudicial.

Si el general O'Donnell hubiera rindiendo culto á los principios que simbolizaba cuando subió al poder; si hubiera deseado pérdidas conojar que le han arrastrado á un absurdo reaccionarismo en las cuestiones interiores y á una situación insostenible en las exteriores, de seguro no devoraría las amarguras que en estos instantes afloran de sus labios la eterna y estereotipada sonrisa que más de una vez ha brillado en ellos, al lanzar un reto á las oposiciones patrióticas, consecuentes y amantes de las instituciones.

¿De qué sirven hoy al duque de Tetuan los que le rodean, y cuyo amor á la *nómina* es el único lazo que les hace parecer fieles?

¿Puede ninguno de ellos sacarle del conflicto en que se encuentra?

¿Hay ninguno entre todos ellos con la suficiente talla política, con la respetabilidad necesaria para ser presentado como candidato á la presidencia?

es solo *terquedad*, condición inseparable de todo lo que es realmente *débil*.

La cuestión de la presidencia del Congreso, consecuencia de todo lo que ligeramente dejamos apuntado, lleva en su seno la muerte política del general O'Donnell. Si crea lo contrario se hace ilusiones.

Ayer vimos con extrañeza el comunicado que Perez del Alamo publicó en *La Discusión* contra el Sr. D. Carlos Marfori; y á pesar de que el caudillo de la rebelión de Loja se produjo en términos que nos permitían haber llamado la atención sobre ellos y censurarlos bajo el punto de vista de la legalidad existente, no lo hicimos, teniendo en cuenta que mediaba el honor de personas respetables á quienes incumbía salir á su propia defensa, y persuadidos además de que estas personas se apresurarían á hacerlo.

No nos hemos equivocado en nuestro juicio, ni nos pesa por lo mismo haber sido circunspectos. El Sr. D. Carlos Marfori se ha servido dirigirnos el comunicado que insertamos á continuación de estas líneas, pidiéndonos su inserción en *El Reino*, á lo cual accedimos con gusto.

Los que hayan leído el comunicado de Perez del Alamo, y tengan á la legalidad existente el profundo respeto que nosotros tenemos, no habrán podido menos de extrañar dos cosas: primera, que habiendo un fiscal de imprenta que sirve á un gobierno que tanto se cuida de ciertas cosas que hoy no queremos nombrar; y segunda, que glorificándose por Perez del Alamo la resolución de que fué caudillo, y exultándose además á otros actos que nuestras leyes tienen penados como verdaderos delitos, haya dejado correr el citado señor fiscal semejante escrito. Omitimos todo comentario sobre tal conducta, persuadidos de que nuestros lectores los harán tan atinados y severos como nosotros los haríamos, y como el caso merece.

Hé aquí el comunicado del Sr. Marfori: Sr. Director de *El Reino*. Muy señor mío: Con esta fecha envío al señor director de *La Discusión* el siguiente comunicado, que ruego á V. se digné mandar insertar en su periódico; á cuyo favor quedará reconocido su atento servidor Q. S. M. B.

Señor director de *La Discusión*.—Muy señor mío: Los términos en que se halla concebido el comunicado de Perez del Alamo, inserto en el número de ayer del periódico que V. dirige, me constituyen en la imprescindible necesidad de acudir á los tribunales de justicia, como ya lo he hecho. En su virtud, estos se encargarán de declarar si es ó no un tejido de falsedades el acta que he publicado por provocación del mismo Perez, y de que en todo caso no quedan impunes los delitos de injuria y calumnia que ha cometido, el que no habiendo osado en la conferencia que me pidió en mi casa, y que tuvimos delante de varias personas, hablarme en la forma inusitada é inconveniente que supone, se atreve hoy á desafiar en público; á mí, que en público ni en privado, por respeto á la ley y por respeto á mi decoro, no había de admitir nunca el desafío de Perez del Alamo.

Queda de V. atento servidor Q. S. M. B.—Carlos Marfori. Madrid 21 de Noviembre de 1862.

Leemos en un diario ministerial la siguiente interesante noticia: «Ayer salió para su destino el nuevo gobernador civil de Logroño, Sr. Trabado, uno de los más distinguidos miembros de nuestra administración, y persona que por su carácter enérgico, al mismo tiempo que tolerante, se ha creído la más apropiada para el gobierno de aquella provincia.»

Creemos al Sr. D. Félix María de Trabado y Fernandez de Landa conmovido con este golpe de *bombo situacionero* hasta en lo más reconducido de sus altas dotes administrativas, que desconocíamos.

Tomándola de *Las Novedades* de hoy, insertamos á continuación una correspondencia de Madrid publicada en el *Mensajero de Bayona*.

No aceptamos todas las apreciaciones contenidas en dicha correspondencia; pero debemos hacer notar que alguno de sus párrafos, que subrayamos, confirma lo que hace tiempo hemos dicho acerca de la posición que ocupa en París el general Concha, la de un personaje cuya misión ha terminado, y que por lo tanto vive allí como un viajero. Pero como acerca de este particular hemos escrito mucho y nos reservamos, según lo hemos dicho, escribir más, nos limitaremos por hoy á publicar la citada correspondencia de Madrid que ha visto la luz en las columnas del *Mensajero de Bayona*. Héla aquí:

«Madrid 15 de Noviembre de 1862.—La cuestión Mon se ha resuelto al fin en el sentido que indicaba V. en mi última. El ex-embajador, llamado á una conferencia por el general O'Donnell, hizo conocer su firme resolución de no aceptar la presidencia del Congreso con la obligación de representar allí la política del gabinete. En vano el duque de Tetuan se esforzó en vencer esta resistencia, tan lógica como patriótica, exponiendo al Sr. Mon el estado de nuestras relaciones con la corte de las Tullerías, relaciones que permiten esperar un arreglo cuando el general Forey se haya apoderado de Méjico.

El Sr. Mon se encerró en una fórmula que no dejaba ninguna esperanza de éxito. «La política, dijo, que V. me prescribió representase en París, y no ha sido la seguida después, puesto que V. no desaprobó la conducta del general Prim; me es, por lo tanto, imposible seguir á V. en esta evolución, y deseo permanecer en una situación libre, á fin de sostener mis ideas y poder responder á las acusaciones que los amigos del conde de Reus van á dirigir contra mí. En el interés del gobierno, debo declinar el honor de presidir el

Congreso, pues no puede convenirle ver al frente de la Cámara popular una persona cuya opinión, en la cuestión culminante, difiera de la suya.» Tal ha sido, según datos exactos, el lenguaje del Sr. Mon, lenguaje que ha disgustado al duque de Tetuan, porque este pensaba que el ex-embajador no se atrevería á dar tal prueba de convicción y dignidad, sobre todo después de la conducta observada por el marqués del Duero. Los amigos del Sr. Mon aseguran que el presidente del Consejo declaró en la entrevista, que el gobierno había propuesto al emperador enviar otra vez á Méjico la expedición española, si el tratado de Londres llegaba á reanudarse, y que M. Thouvenel había contestado que el honor del pabellón francés no permitía celebrar ningún nuevo tratado hasta que este pabellón ondease en las murallas de Méjico. Es inútil encarecer la importancia de semejante revelación, la cual, esta conforme en todo con las noticias que he transmitido á V. en varias ocasiones, porque siempre he dicho que la misión confiada al marqués de la Habana había fracasado, y que el embajador estaba en París en la posición de un simple viajero.

La oferta de volver á enviar la expedición á Méjico, no se aviene con la aprobación dada á la conducta del general Prim; pero es la táctica del general O'Donnell. Se ha creído atraerse al conde de Reus aprobando lo que hizo, y reconquistar á Mon enviando otro cuerpo expedicionario á las órdenes de Serrano ó Concha. Resultado: Mon se retira decididamente, y Prim desconfía con razón del gobierno.

Como es costumbre en tales casos, los órganos del gobierno sostienen que el Sr. Mon permanecerá fiel á la política liberalista, aunque condenada en ciertos puntos. No tardaremos en ver este acuerdo desmentido por los hechos, si bien tengo motivos para afirmar que el jefe de los conservadores ministeriales no hará una oposición sistemática, sino razonada; por esto mismo será más temible. Después de lo que ha sucedido, el equilibrio no puede mantenerse; y para convencerse, no se necesita más que ver la actitud de los periódicos resellados, que han abierto ya el fuego contra Mon, negándole toda importancia, mientras que el ministerialismo de *El Diario Español* y de *La Epoca* ha entrado en la cuarta fase de su declinación.

La gran dificultad hoy para el gabinete, es encontrar un candidato que reemplace á Mon en la presidencia del Congreso. Primero ha pensado reconciliarse con Rios Rosas, y al efecto le envió un parlamentario. Pero Rios Rosas contestó que lo haría á condición de que se reorganizara el ministerio y se diera un programa liberal. Ha sido, pues, preciso renunciar á esta candidatura. En seguida se ha acudido al Sr. Marfori, pero sin esperanzas de mejor éxito: Los resellados no le votarían sabiendo que este señor ha sido el alma de la conspiración de los conservadores contra los exprogresistas para vencerlos, así como lo han conseguido en las últimas elecciones municipales.

Si fracasara la combinación Mayans, se tratará, dicese, de persuadir á los monistas para que voten al candidato resellado D. Eugenio Moreno Lopez, hombre de mérito, indudablemente, pero sin prestigio en la Cámara popular. Este nombramiento ofrece también dificultades. El reemplazo de Martinez de la Rosa dió lugar á un conflicto; el de Mon provocará una verdadera catástrofe, no lo dude V. La política ha recobrado, con motivo de esta cuestión, una animación extraordinaria. A cada instante circulan graves noticias sobre la salud del gabinete.

Figúrase que no está muy favorecido en ciertas regiones. Se me ha asegurado que el marqués del Duero caerá enfermo antes de reunirse las Cortes. En fin, vamos á ver acontecimientos inesperados.»

Ayer hubo consejo de ministros. Hoy probablemente nos dirán los ministeriales que en este consejo no se ha tratado de nada que á nadie importe.

Y es de advertir que el consejo de ministros celebrado ayer fué extraordinario.

Dice hoy *La Iberia*: «*La Epoca* ha convenido con nosotros en que carecen de fundamento los rumores que circulan en los centros financieros, sobre arreglos y unificación de nuestras deudas.

La Epoca es tal vez el primer periódico ministerial que con este asentimiento ha tenido la franqueza de declarar, aunque implícitamente, las pretensas de gran hacendista que distinguen al Necker español, y los medios de que hacen uso sus comiltronas para excitar el sentimiento público, cuando está anunciada la apertura de las Cámaras.»

Se han recibido noticias de Méjico llevadas á Francia por el paquebote trasatlántico *Louisiane*, que salió de Veracruz el 18 de Octubre y llegó el 16 de Noviembre á Saint-Nazaire.

Son las siguientes: «El general Forey, según ya sabemos, desembarcó en 2,000 hombres. Posteriormente llegaron el 9 de Octubre los buques *Burdoux*, *Tulitt* y *Ardeche* con cerca de 3,000 hombres. El 13 fundearon otros tres buques en Sacrificios con otros 3,000 hombres. El general, que debía partir el 7, para Orizaba retrasó su marcha en razón al mal estado de los caminos por efecto de las lluvias abundantes. El 7 salió un destacamento de estas últimas tropas, y el 12 se puso en marcha el general con 500 hombres de un batallón de cazadores de infantería. Se esperaba para antes de fin de mes el completo de las tropas que salieron de Francia para cooperar á las operaciones militares, pero se cree que el ejército no abandonará á Orizaba hasta á fines de Diciembre ó principios de Enero.

El general envió á Nueva-York dos oficiales para comprar caballos, mulas, transportes y carros, pero por pronto que quisieran cumplir su comisión no estarán de vuelta hasta tres meses, á contar desde el 2 de Octubre último.

El general Forey ha utilizado su permanencia en Veracruz para regularizar la organización civil y comercial, nombrando director de la aduana al

cónsul francés y dictando una medida que autoriza la importación de mercancías sin aumento de derechos. También ha permitido la salida por mar, para todos los puntos de la costa, de las mercancías que se hallen en depósito en Veracruz y no sean contrabando.

También ha mandado que todo individuo de quien se sospeche que esté en inteligencia con el enemigo ó haya formado parte de las guerrillas, sea deportado á la Martínica.

¿Dice hoy *La Iberia*: «*La Epoca* ya ha dejado entrever que deben salir del ministerio algunos ministros. Por algo se empieza. Nosotros creemos con *La Epoca* que debía abandonar el ministerio algunos ministros; pero creemos además que deben seguir su camino los restantes, y detrás de ellos toda la unión liberal. *La Epoca* quiere una tercera parte de lo que nosotros queremos: siga por ese camino, y dentro de poco con dos pasos que dé estaremos de acuerdo, sobre todo si observamos que si la crisis parcial implica un cambio de política, la modificación es absurda, porque todos los ministros, y en grado más alto el presidente, son responsables de las ideas y de los actos del gobierno, que serían condenados en el mero hecho de variar de conducta; y que si después de la modificación se había de seguir la política que ha dominado hasta ahora, esto á nada conduciría, ni significaría nada.»

Notable es el siguiente hecho de que habla hoy *La Iberia*: «Tres de los nuevos concejales elegidos en Barcelona, han hecho dimisión de sus cargos. ¿Por qué? La noticia no deja de ser significativa.»

Á pesar de lo que nos ha dicho un telegrama de Cádiz, no es cierto que se haya perdido la goleta *Concordia*.

Este buque se hallaba en el arsenal de la Carraca cuando se declaró un gran fuego á su bordo; trasladada la *Concordia* fuera de la Punta de la Clica, se la abrieron los registros para llenarla de agua. Esta medida, á la par que la actividad desplegada en la ejecución de todas las demás, fueron suficientes para salvar el buque.

Nos alegramos de que quede desmentido el telegrama y que la goleta *Concordia* se haya salvado.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente telegrama: «Cádiz 20 de Noviembre de 1862.—El administrador de correos al lmo. señor director general de Ultramar: «Á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana ha llegado á esta administración la correspondencia que ha traído de las Antillas el vapor-correo *España*.»

Mañana, por lo tanto, debe llegar á Madrid esta correspondencia.

La sección de agricultura de la Sociedad económica de esta corte, ha hecho ya el nombramiento de oficiales de mesa para el año próximo, habiendo sido elegido presidente D. José Bosch y Julia, secretario D. Diego Navarro y Soler, y vicesecretario D. Francisco Ferrer y Cabanellas.

Las graves cuestiones á que ha dado lugar la publicación de dos artículos en *El Miño* de Vigo, contra los que pendía una causa de real orden por supuestas injurias al ayuntamiento de aquella ciudad, han terminado por sentencia de los tribunales, en las cuales declara el juzgado absuelto de la instancia á D. Ramon Buch, autor de aquellos trabajos, entendiéndose definitivo el sobreseimiento del Sr. Compañel, director de nuestro colega, y de oficio las costas y gastos del juicio. El ayuntamiento de Vigo debe estar de enhorabuena. En la opinión pública estaba juzgado ya. Las corporaciones populares, si quieren hacerse dignas del aprecio de los pueblos que representan, menester es que en todos sus actos se revele mucho desinterés y mucho patriotismo.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-90 c. d., no publicado; á plazo, 51-95 fin cor. vol.; 52 y 52-05 fin próx. ó á vol. El diferido á 45-90, publicado; á plazo, 46-15 fin próx. ó á vol. La deuda del personal, á 21-40, publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Ahora que está á punto de terminar el año 62, y que el refrán dice: año nuevo, vida nueva, vamos á hacer una súplica al señor duque de Sesto, haciendo caso omiso de otras que se nos ocurren. La súplica tiene por objeto el que se haga una revisión de los coches de alquiler y del ganado que á tal servicio se destinan; pues existen vehículos incapaces para alojar á cualquier persona que lleve en el bolsillo la peseta que se paga por carrera, y jacos que apenas tienen conciencia de su autonomía, cuanto más de la del cochero, coche y personas que arrastra.

Es un engaño el que sufre el individuo que, después de meterse en el coche, sin inspeccionar los muelles, los cojines y los cristales, se encuenra con que el coche de alquiler es el camino más corto que hay entre dos puntos, á pesar de que tal camino sea la línea recta.

Como una vez tomado el coche hay que pagarlo, es imposible, á menos de ir pagando coches hasta encontrar uno bueno, sufrir semejante plaga. Conque, señor duque de Sesto, no olvide V. E. este encargo, ú ordene que desde principio de año se tomen los coches de alquiler como los melones, á cala.

Sabemos que el infatigable y laborioso editor señor Bailly-Bailliere acaba de celebrar un contrato con uno de los principales editores de París, por el cual ha adquirido exclusivamente el derecho de publicar la última producción del célebre novelista Paul de Kock, titulada *El Asno de M. Martin*. Cree-

mos inútil añadir que tratándose del popular autor de *El amante de la luna* y de *El hombre de los tres calzones*, comparecerán en su nueva obra la gracia chispeante y el cómico gracejo que con tanta oportunidad como talento han sido siempre el distintivo de todas las producciones del célebre novelista.

Parece que la publicación se hará simultáneamente en París y Madrid, á fin de que no sufra retraso alguno la versión castellana. Tan pronto como leamos las primeras entregas, daremos nuestro parecer acerca de la nueva obra.

Parece que el señor cardinal arzobispo de Toledo ha regalado á la iglesia de las Descalzas Reales el magnífico altar de mármoles que fué de la iglesia del Noviciado, y que se halla depositado en la Universidad.

Parece también que alguno ha tenido la poca feliz ocurrencia de que la magnífica y colosal estatua de marmol de Carrara y de una sola pieza que decoraba dicho altar, sea reformada por un simple marmolista casquero, con objeto de darla las proporciones que se han juzgado oportunas para el nuevo local. Es de suponer como quedará la pobre estatua, entregada á tales manos.

Semejante hecho, bien puede calificarse de un verdadero atentado artístico, digno de la más acre censura y de la reprobación de todo el que se interese algo por las artes. Si la estatua no es á propósito para el nuevo local á que quiere destinarse, guárdese para otro en que pueda tener digna colocación, ó mánese al Museo para su conservación tal como es, y no se entregue á las manos poco artísticas de un marmolista que acaso no entenderá una palabra de escultura.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que evite tal profanación antes de que se consuma, y se inutilice una obra de tanto mérito como la estatua á que nos referimos.

Ayer se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio cuyos productos se destinan á un obsequio religioso á la memoria del malogrado actor Ossorio. Tanto los artistas de la compañía del teatro Real, como los de la de Lope de Vega y la Zarzuela, contribuyeron al mayor brillo de la función, siendo todos aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el teatro.

La *Epoca* en su número de ayer hace una amplia, justa y espontánea aclaración en pro del buen nombre del eminente pintor D. Federico de Madrazo, que se había creído injuriado en un artículo lleno de pasión, aunque *humorístico*, de nuestro confrade.

Pero como al mismo tiempo declara que al obrar así tiene en cuenta la noble y conciliadora conducta de los artistas que concurren á la última sesión del jurado, y estas palabras pudieran prestarse á diversas interpretaciones, amigos nuestros, dice *El Constitucional*, nos excitamos á declarar que los Sres. Carlos Rivera y Espalter, únicos de los cinco dimisionarios que concurren, se abstuvieron de votar y tomar parte en las deliberaciones del jurado, creyendo así obedecer la real orden que desestimaba sus dimisiones, pero salvando su conciencia.

Así, pues, decimos nosotros, con la ausencia de otros dignos señores del jurado en las sesiones que se han celebrado después para las adjudicaciones de los demás premios, resulta claramente que la disidencia había entre los artistas y no artistas ha quedado en pie, habiendo los primeros cedido el campo á la inteligencia artística de los segundos. ¡Bien lo ha conocido el público cuando ha visto quienes han sido los artistas agradecidos y quienes los condenados al olvido! ¡Pobre arte!

La junta mista para distribuir los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, y á cuya disposición ha puesto el gobernador de las Baleares 5,040 rs. que ofreció el Casino Balear para los heridos é inutilizados de Africa naturales de Mallorca, avisa que los individuos que se crean con derecho á este donativo dirijan sus instancias documentadas á la misma en el plazo que media hasta fin del presente año.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Eco de Badajoz continúa ocupándose de las reformas materiales que necesita la capital de la provincia. Indica como primera el establecimiento del alcantarillado general, con el que y la dotación conveniente de aguas potables, cuyos sobrantes han de verse naturalmente por las primeras y estonces sería una verdad la policía urbana en sus calles y edificios, y vendría por consiguiente el deseo de establecer paseos cómodos, frondosos y elegantes. Á sus inmediaciones veríamos elevarse lindas casas que formarían barrios completamente nuevos, ensayándose otro sistema de construcción.

Después del alcantarillado viene la reforma completa de los empedrados de las vías públicas; hay que construir un teatro que responda á las necesidades de la población y donde puedan funcionar buenas compañías, ya líricas, ya dramáticas.

Las reformas que podemos llamar como del día, y más hoy que tan próxima está la venida de S. M. á esta provincia, son las siguientes: conclusión de la escalinata de la catedral, restauración completa de sus fachadas, destrucción de ese infernal paseo de San Juan, construcción de una buena vía desde la Ronda por la calle del Señor Obispo hasta el ayuntamiento, edificio que no dudamos alojará á S. M., conclusión del paseo de San Andrés con arreglo al plano aprobado por el ayuntamiento, reparación de la alameda de la Cruz, continuación del nuevo enverjado del paseo de San Francisco, ensanchando sus calles de árboles y derribando la noria que tanto le alea, dar principio á la nueva casa destinada para oficinas del gobierno, proyectada en la plaza de la Soledad, y mejorar el pavimento del puente de Palmas, continuando desde su conclusión, y recto á la estación del ferro-carril, un lindo paseo para carruajes y peatones.

Creemos que á estas reformas no se opondrán los ingenieros militares, y las colocamos en lugar preferente porque no dudamos que la empresa del ferro-carril tendrá concluida para el día que venga S. M. la sección desde la frontera á Mérida, en cuyo caso tendremos la satisfacción de que la Reina inaugurará la explotación de la línea.

Otra de las reformas hoy urgentísimas es el arreglo, siquiera para la época de la venida de los Reyes, del empedrado en general, revoque de todas las cassas, y más principalmente en las calles del centro; mejorar en cuanto sea posible, adornándolas convenientemente, el teatro de que hoy disponemos; regularizar las rampas de la banqueta en la parte de fortificación comprendida desde la puerta de Trinidad y parque de ingenieros, obligando á los propietarios de las cassas que dan frente á esa parte de la Ronda, á que mejoren sus fachadas, con sujeción á las instrucciones de personas

competentes, y regularizar el cauce del arroyo de Revilla, en un trayecto de 200 metros á derecha é izquierda del puente establecido en la carretera de Madrid.

El Eco Burgalesés discurre sobre los principales caminos de aquella provincia, que se hallan subvencionados. Entre estas carreteras se cuenta la de Villadiego, que es muy importante, por ser cabeza de partido, y porque tiene un mercado semanal de consideración, sosteniendo, por lo tanto, una afluencia de gentes y de intereses que la hacen utilísima á las transacciones mercantiles. En su consecuencia, las líneas férreas del Norte y de Isabel II quedarán unidas.

Otro proyecto tambien es el de Sorla. Las autoridades provinciales han hecho un gran servicio al país subvencionando, y realizando obras. El sistema de las subvenciones es tambien el más racional, porque ayuda, auxilia y favorece el crédito, anima á las cabezas de partido y responde á la idea de ley que inicia y propone.

La Ilustración de la Coruña escribe sobre la escasez de caminos vecinales que hay en Galicia. Indispensable es pensar en los que faltan para enlazar las pequeñas poblaciones, destruyéndose con esto rivalidades que suelen existir en todos los pueblos.

Además, los caminos vecinales facilitarán los medios de transporte á las grandes ciudades, donde la venta es segura, de suerte que siempre habrá estímulo para trabajar, porque el productor aumenta su producción en razon directa de la demanda para conseguir una ganancia que venga á recompensar sus sacrificios y mejorar su condicion. Los caminos vecinales son las obras más preferentes de las poblaciones, son los de interés más material, porque de nada servirían los ferro-carriles si no hubiera punto de comunicacion para las poblaciones rurales.

Mediten sobre este punto los hombres influyentes de Galicia, que han de ser los cimientos de la prosperidad de su país.

El Eco de Extremadura, periódico que se publica en Mérida, escribe haciendo observaciones sobre la necesidad y medios de mejorar la educacion del pueblo.

España, tras largos años de quietismo, ha despertado ya de su letargo, ha reconocido la gran distancia en que se encuentra del sitio que entre las demás naciones la señaló naturaleza, y movida por los nobles recuerdos de su antigua gloria, trabaja, pugna por recobrar el tiempo perdido, y pretende adelantar en pocos años el camino para llegar al cual tardaron otras naciones siglos enteros. Baques y arsenales, ejércitos y fortalezas, vias férreas y comunas, mejoras agrícolas é industriales, establecimientos de enseñanza de todas clases, sociedades de crédito, instituciones políticas y filantrópicas, todo se desea obtener en el momento, porque de todo carecemos.

Si se compara con exactitud nuestra situacion de ayer con la de hoy, se reconocerá necesariamente lo muchísimo que hemos adelantado en la senda de la civilizacion; que ya nos es imposible estacionarnos, ni mucho menos retroceder. Es necesario, si emplear bastante perseverancia en la lucha planteada entre el progreso y su oposicion, á fin de que nuestro país, tan fácil de admitir las reformas que cree beneficiosas, no ponga obstáculos á la marcha civilizadora, y España llegue al punto á que es por tantos titulos acreedora.

El Anunciador de Jaen elogia el pensamiento que existió en Paris de establecer una gran exposicion de todos los productos de la industria, y á cuyo objeto se está ya construyendo un edificio magnifico que sirva de templo, y bajo cuyas soberbias bóvedas se convocará al mundo entero á una exposicion universal de ciencias, artes, industria, comercio y agricultura.

Desgraciadamente, España en la última exposicion de Londres no ha hecho el papel más brillante; el poco brillo de sus productos, ocultos y oscurecidos entre los prodigios que los dos mundos habian depositado en aquellas santasas y espaciosas galerías, debe estimular nuestro amor propio, excitar nuestra actividad y despertarnos el deseo de no presentarse á España á la vista de los extranjeros en un estado tan inferior que no demuestre, para los que conocen los adelantos que hemos hecho en pocos años, más que nuestra apatia y el poco celo é interés en acudir á las exposiciones públicas.

Excitemos, pues, á nuestros productores que no sean inertes, y en la exposicion universal permanente que se anuncia presenten sus frutos, y se variará la opinion que tienen formada de España los extranjeros.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 98-50; á plazo 98-60 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 98-75 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 98-25 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 97.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 97-40.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 110-25.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 96-50; no publicado, 96 65 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 220 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,440 d.

Idem de la compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compania de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,500.

Obligaciones de la compania del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compania del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

Londres á 90 dias fecha, 50-20.

Paris á 8 dias vista, 5-24 p.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA. Santa Cecilia, virgen y mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Carenta horas en la del colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se cantará Letanía, salve y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de la Remedada, en el beaterio de San José; la de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla del Monte de Piedra, y la de Santa Gertrudis en San Justo.

Prosiguen celebrándose por la noche los sufragios por las animas benditas, en San Ignacio, Italianos, Carmen Calzado y Santo Tomás.

Al anochecer se cantará la Letanía y salve á la Santísima Virgen en las iglesias que los sábados anteriores.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 de Noviembre de 1862.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 90 y 85 c; á plazo, 52 fin cor. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 45-90; á plazo, 45-85 fin. cor. á vol.; 46-10 fin. próx. á vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicada, 37.

Idem de segunda id., no publicado, 17-35 d.

Idem del personal, no publicado, 21-50 d.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92-50 d.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 98-50; á plazo 98-60 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 98-75 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 98-25 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 97.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 97-40.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 110-25.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 96-50; no publicado, 96 65 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 220 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,440 d.

Idem de la compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compania de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,500.

Obligaciones de la compania del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compania del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

Londres á 90 dias fecha, 50-20.

Paris á 8 dias vista, 5-24 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. — María, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche. — El memorialista, comedia en dos actos. — Bailé. — Trapisonda por bondad, pieza en un acto. — Bailé.

TEATRO DEL CARGO (lirico-dramático). A las ocho de la noche.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. — La comedia nueva ó el café, comedia en dos actos. — Bailé. — En la cara está la edad, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche. — La positiva, — Ratasson, barbero y comadron.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho de la noche. — Campanone.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche. — La aurora de la fortuna, drama en tres actos. — Boleas del Zapaleado, por las dos primeras bailarinas y el Sr. Atanés. — Rosita, comedia en un acto, original de D. Francisco de la Vega.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche. — La positiva, — Ratasson, barbero y comadron.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho de la noche. — Campanone.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche. — La aurora de la fortuna, drama en tres actos. — Boleas del Zapaleado, por las dos primeras bailarinas y el Sr. Atanés. — Rosita, comedia en un acto, original de D. Francisco de la Vega.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates in pesetas.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

Sorteo de ayer 20 de Noviembre de 1862. Premio de 10,000 pesos, 9,129.

Large table listing lottery numbers and prizes for the November 20, 1862 drawing. Columns include 'Núms. Prem.' and 'Premios'.

LOTERIA MODERNA. Relacion de los 1,545 números premiados. Premio de 5,000 pesos, 23,926.

Large table listing 1,545 winning lottery numbers for the Lotería Moderna. Columns include 'Núms. Prem.' and 'Premios'.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 30 de Noviembre de 1862, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 20,000, á 400 rs. vn., divididos en décimos á 40 rs. cada uno. Los dos premios mayores serán: el 1.º de 70,000 pesos fuertes y el 2.º de 20,000.